

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FASNET CÍA. LTDA.**

En esta ciudad de Riobamba, a los 28 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 14h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores socios de FASTNET CÍA. LTDA., los señores Fernando Abelardo Audelo Guevara, Byron Javier Pico Sánchez y Juan Carlos Silva Rodríguez, encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal conforme a lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2016
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016

Preside la reunión el Ing. Byron Javier Pico Sánchez Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Fernando Abelardo Audelo Guevara; presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2016.

En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Balance General del ejercicio económico 2016; luego de varias consultas y del análisis correspondiente la Junta General aprueba con los votos unánimes el Balance del ejercicio económico del 2016.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quien es a su vez es socio, se abstiene de votar.

2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.

El señor Fernando Abelardo Audelo Guevara, Gerente General de la compañía explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2016, y pone en su conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este período; cuyo informe es aprobado de manera unánime con la Junta General.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quien es a su vez es socio, se abstiene de votar.

3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Fernando Abelardo Audelo Guevara, quien mociona que la utilidad del período fiscal 2016 que asciende a \$ 2.776,98 se mantenga en la compañía y se registre en la cuenta de Utilidades no distribuidas para el uso de la compañía como aumento de capital o distribución posterior a los socios.

Luego de realizar varias deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios,

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo del 15h10 del 28 de marzo de 2017 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

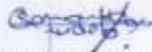
Reinstalada la sesión se da lectura del acta y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión al 15h30 y firman todos los presente en señal de conformidad con la misma.



Ing. Byron Javier Pico Sánchez

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



Ing. Fernando Abelardo Audelo Guevara

SECRETARIO DE LA JUNTA

SOCIO



Ing. Juan Carlos Silva Rodríguez

SOCIO